

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVICOLA
CORPROAVIC CIA. LTDA.**

En el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la Vía Quevedo km 14,5, Parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día Viernes 17 de abril del 2015; siendo las 9: horas se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas presidido por el señor Gery Paul Proaño Parra a en su calidad de Presidente, con la concurrencia del 100% del capital suscrito pagado, según el detalle de los Accionistas asistentes que se anexa al expediente de esta Junta, en atención a lo dispuesto en los estatutos sociales y de acuerdo a la convocatoria realizada a los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día constante en dicha convocatoria.

1.- Constatación del Quórum

2.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014.

Se procede de inmediato a conocer y resolver los puntos del orden del día referidos.

1.- Constatación del Quórum:

El Presidente ordena a secretaria a constatar el quórum, secretaria procede de inmediato a realizar la constatación de Quórum, cuyo detalle de los asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se anexa al respectivo expediente de Actas. Por secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, el señor Presidente una vez que conoce que existe el quórum reglamentario de acuerdo a los estatutos sociales vigentes, da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

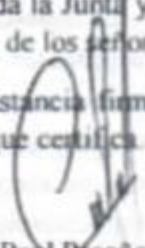
2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Una vez realizado el análisis de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014 por unanimidad estos son aprobados.

Se autoriza al Gerente de la empresa que proceda a realizar los trámites respectivos para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Al haber tratado y aprobado todos los puntos del orden del día, y siendo las 9h 20m, el Presidente da un receso de treinta (30) minutos para que sea redactada el acta, y una vez reinstalada la Junta y leída la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente de la Junta y la Secretaria de la misma, que certifica.


Sr. Gery Paul Proaño Parra
C.I.N 1710818541

PRESIDENTE


Ing. Andrea Nicole Proaño Cueva
C.I.N 1723996722

SECRETARIA